

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3720 *Resolución de 5 de abril de 2016, del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 6, de 12 de enero de 2016, y corrección de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 33, de 18 de febrero de 2016, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» núm. 7751, de 1 de abril de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Policía Local y Auxiliares, escala Básica, mediante el sistema de oposición, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Xirivella, 5 de abril de 2016.—El Concejal de Personal y Seguridad, Josep Manel Moret i Cabuchola.